

Perspectivas de la antropología aplicada: el caso de Chile¹

Bernardo Berdichewsky*

1. *Introducción.*

La antropología aplicada que se realiza en un país es inseparable de los cambios estructurales y socioeconómicos que con él se llevan a efecto, e igualmente imposible de desligar de las tendencias ideológicas consecuentes que se desarrollan. El ejemplo de Chile, con sus bruscas transformaciones sociales y políticas, en la última década y media, es ilustrativo al respecto.

Naturalmente, la antropología aplicada es considerada como una disciplina práctica de las ciencias antropológicas, la que —aunque ligada con las disciplinas de la antropología social-cultural o etnología— tiene por objeto estudiar las situaciones concretas de cambio sociocultural, con el fin de proponer algunos programas correspondientes de acción social. Por lo común, el trabajo del antropólogo aplicado consiste en proponer dichos programas, los cuales se refieren a producir o adaptar algunos cambios concretos y particulares, ya sea en la esfera material o tecnológica de la cultura, ya sea en algunas estructuras de la organización social, o bien en el mundo de las creencias. Casi nunca los propios antropólogos sociales o aplicados ayudan ellos mismos a realizar dichos cambios (tampoco tienen, generalmente, las posibilidades); sino que solo predeterminan la situación concreta en relación al fenómeno de cambio sociocultural y proponen un plan de acción. Las diversas agencias de acción social, nacionales o internacionales,

* Universidad de Texas.

¹ Versión española de la ponencia presentada en inglés en la 34a. Conferencia Anual de la Society for Applied Anthropology que tuvo lugar en Amsterdam del 19 al 23 de marzo de 1975.

les que contratan al antropólogo, lo conceptúan de profesional técnico, y ellas resolverán si aplicar o no, o cómo aplicar dichos programas.

En realidad, sin embargo, el antropólogo social aplicado estudia, en los más de los casos, grupos sociales indígenas o primitivos, campesinos, minorías étnicas, clases sociales pobres, etc. La abrumadora mayoría de los cuales son, ya explotados económica y socialmente, o ya discriminados racialmente e, inclusive, a veces hasta liquidados físicamente en inhumanas acciones de intervenciones bélicas, de genocidios y etnocidios; o peor aún, dejados cínica y despectivamente morir de hambre en masa por inanición. Ante esta descarnada y cruel realidad social, la tarea tradicional del antropólogo aplicado es proponer algunos pequeños e insignificantes cambios en el aspecto tecnológico, social o cultural, a las comunidades en estudio, para que así se "adaptan" mejor a los "avances" de la "civilización"; lo que, en el fondo, permite realmente una mejor adaptación, y aun la sumisión de dichas comunidades por el *establishment* dominante, ya sea local, nacional o internacional. El antropólogo aplicado es un agente de cambio más, sumado a muchos otros trabajadores sociales que hacen posible ligeros cambios para que, en realidad, nada cambie fundamentalmente.

Esta situación, naturalmente, es frustrante para el antropólogo aplicado y está reñida, en lo más íntimo, con el propio supuesto humanista y humanitario de la antropología. Por eso es importante revisar profundamente el rol social que efectivamente tiene, así como también el que debería tener el antropólogo social aplicado; y más aún, revisar críticamente la base teórica que lo sustenta. Es indispensable esclarecer el hecho de que la antropología aplicada no es, y no puede ser, una disciplina puramente practicista. Por el contrario, la antropología aplicada es inseparable de la antropología social-cultural o etnología; vale decir, es inseparable de la teoría social y cultural. La antropología aplicada no puede ser una disciplina propia, independiente, sino solamente la práctica social de la teoría antropológica. Lo que quiere decir que una verdadera antropología social es inseparable de la práctica social, y su teoría crece y se desarrolla con ella. Esto significa que la antropología social (teórica y aplicada) está ligada con la práctica histórica de las comunidades que estudia, y su objetivo principal es colaborar en el surgimiento y desarrollo de la conciencia social de esas comunidades. Esto más bien las

pondrá, tanto a las comunidades, como a los mismos científicos sociales comprometidos con ellas, en contradicción, y aun en conflicto con el *establishment* dominante. En ese proceso, la antropología social, —junto con otras ciencias sociales, igualmente comprometidas socialmente— podrá elaborar una teoría real y realista (por lo tanto, científica), que permitirá efectivamente ayudar a modificar las estructuras sociales que impiden el progreso y la liberación étnica, social y económica, de dichas comunidades. Esto, naturalmente, es un tipo distinto de antropología, que difiere de la tradicional.

Son muchos los ejemplos que demuestran cómo los antropólogos sociales o aplicados tradicionales han colaborado, generalmente, con los grupos de poder dominantes (muchas veces, aun sin proponérselo, o sin desearlo) para ayudar a mantener el statu quo que favorece a dichos sectores, ya sea elaborando teorías de equilibrio y compensación social que justifican en esencia la propia explotación, ya sea planteando cambios concretos para “modificar” y “mejorar” dicho *establishment* y, por lo tanto, fortaleciéndolo.

En Chile, aquella antropología aplicada del primer tipo o tradicional fue introducida, en un sentido profesional, en un periodo relativamente reciente, que no se remonta más allá de dos décadas. Ha sido patrocinada por agencias internacionales o nacionales, en el marco de programas “desarrollistas” y “modernistas” y, en especial, de programas de reforma agraria, tanto del tipo “desarrollista”, como “reformista”.

Uno de estos primeros proyectos, que contrató al antropólogo chileno Ismael Silva F., fue el llamado “Plan Chillán”, patrocinado por una agencia internacional: el denominado “Punto Cuarto” de la Alianza para el Progreso. Era un típico proyecto “desarrollista” que trataba de introducir elementos de modernismo y de maquinismo en las haciendas agrarias, y en algunos sectores campesinos, cómo ser “inquilinos” y pequeños parceleros, de las provincias de Ñuble y de Maule. Se hicieron algunos estudios de las costumbres, las actitudes y la situación de “marginalidad” de dichos sectores, con la finalidad de implantar mejoras y elementos de modernización. Otro organismo que contribuyó también a esos estudios y que actuaba igualmente como agencia de cambio en ese mismo sentido, y para el cual también trabajó Silva, fue el

Instituto de Desarrollo Rural, financiado en parte por un proyecto "desarrollista" de la República Federal Alemana.²

Otra experiencia interesante de antropología aplicada tradicional fue la que se llevó a cabo también en los comienzos de la década del 60, por la antropóloga Ximena Bunster.³ En un proyecto de la Universidad de Chile, y en un convenio con el Servicio Nacional de Salud, estudió comunidades de campesinos indígenas de la provincia de Cautín, con el fin de hacer adquirir costumbre en esas reducciones mapuches de usar bombas para extraer el agua subterránea, en remplazo de las cisternas o pozos existentes. Esto se hizo, sobre todo, con la intención de disminuir algunas infecciones y mejorar un poco la higiene al utilizar el agua bombeada. Posteriormente, y a mediados de dicha década, la mencionada antropóloga continuó sus estudios de antropología aplicada en las mismas comunidades; pero ahora por lo que se refiere a la construcción de viviendas de material, en substitución de las cabañas o "rucas" mapuches, conjuntamente con la Corporación Nacional de la Vivienda.⁴

Isabel Lindberg y otros antropólogos de la Universidad del Norte en Antofagasta, establecieron un programa de antropología aplicada a la artesanía de las comunidades, especialmente Aymarás, del altiplano del Norte Grande, en las provincias de Antofagasta y Tarapacá. Se trataba de promover el desarrollo artesanal simultáneamente con la Corporación de Desarrollo Regional que pretendía introducir elementos de "modernismo" y de "progreso" en la zona. Se estudiaron los motivos del arte menor de los restos prehistóricos del área (cerámica, textiles, etc.), con los que se les sugirió ideas a los indígenas al mismo tiempo que se les daba cierta ayuda material, para que perfeccionaran e impulsara así su propia artesanía. También se pretendió establecer algunas centrales de venta de estos productos, especialmente en Antofagasta y en Arica. Proyectos semejantes, aunque más incipientes, se hicieron en Valparaíso y Santiago, respecto de la artesanía de los nativos de Isla de Pascua conectados con la promoción del turismo. Igualmente, aunque menos exitoso aún, se intentó llevar a la práctica un proyecto semejante con relación a la artesanía de los mapuches del Sur de Chile. Hubo, inclusive, para el efecto, un regalo de la Embajada Mexicana en Chile, de una cantidad apre-

² Silva, 1964.

³ Ximena Bunster 1964.

⁴ Bunster 1968.



Dios negro con hacha y antorcha. Tenazas de escorpión emergen de su cintura

ciable de plata, para desarrollar y revitalizar la muriente platearía araucana.

Podemos mencionar asimismo algunos intentos de antropología aplicada tradicional en las áreas urbanas. Tal vez se podría señalar aquí el proyecto del antropólogo Carlos Munizaga, de la Universidad de Chile, con un grupo de psiquiatras de la misma Universidad, para estudiar los problemas de salud mental de los mapuches inmigrantes en el gran Santiago, y promover alguna acción en este sentido.⁵ Más antes, el arquitecto y antropólogo Francisco Reyes trabajó en algunas poblaciones marginales del gran Santiago en un proyecto del Servicio Nacional de Salud sobre el problema de la mortalidad infantil por infecciones, especialmente las diarreas.⁶

Todos estos estudios y proyectos de antropología aplicada tradicional, aunque algunos de ellos corresponden a la década del 50, se realizaron y publicaron en la década del 60, durante el gobierno desarrollista del presidente Jorge Alessandri, y, posteriormente, del populista y reformista del presidente Eduardo Frei. Ninguno de esos proyectos fue realmente grande, y en la práctica no produjeron modificación significativa alguna. De una u otra manera, todos contribuían a estabilizar el régimen existente y mantener de hecho las relaciones de explotación imperantes en que se debatían los sectores afectados: los campesinos pobres, las comunidades indígenas, o los sectores étnicos minoritarios y marginalizados de la urbe. Podemos resumir diciendo que los mencionados proyectos no estaban separados de los procesos políticos del país; sino que, por el contrario, para entenderlos, hay que situarlos en el marco de políticas de carácter "desarrollista" o "populista".

Al cambiar, justamente, la situación política y las relaciones de poder en el país, con el gobierno popular del presidente Allende, en los comienzos de la década siguiente, pronto la antropología aplicada comenzó a encauzarse más y más en el contexto de profundos cambios estructurales. El ejemplo más importante, nuevamente, está en las áreas rurales, que afectaba especialmente al campesinado indígena. Se trata de aquellos estudios y proyectos que se hicieron ahora en el marco de una profunda reforma agraria.

⁵ Munizaga y otros, 1968.

⁶ Reyes, 1962.

2. *Una experiencia de antropología aplicada en el marco de la reforma agraria.*

Después de mediados de la década del 50, tuvimos oportunidad de iniciar nuestras primeras investigaciones etnológicas en el área araucana. En 1956, a raíz de excavaciones arqueológicas que efectuábamos en la provincia de Malleco, en el Sur de Chile, pudimos hacer una primera y muy breve observación etnográfica en una comunidad mapuche (Berdichewsky, 1968a). Ocho años más tarde, en 1964 tuvimos oportunidad de consumir un estudio etnográfico, un poco más prolongado, en comunidades mapuches del noreste de la provincia de Valdivia.⁷ Un par de años después, en 1966, participando en un trabajo de antropología social en la provincia de Osorno, pudimos hacer el examen de otra comunidad mapuche. Para fines de la década del 60, estábamos familiarizados con la realidad del campesino de la región sur de Chile y, en especial, del campesino indígena. Pero nuestro interés estaba enfocado entonces, en adquirir el conocimiento de la etnicidad araucana mediante análisis etnográficos en comunidades mapuches, a fin de estudiar los problemas étnicos actuales y su etnogénesis, a través de nuestras investigaciones arqueológicas en dicha área. Nuestro estudio avanzaba, tanto en un sentido descriptivo, como teórico; pero no nos habíamos planteado todavía el problema de la necesidad de complementarlo con una antropología aplicada. Esto se produjo sólo a fines de 1970, cuando fuimos llamados por el Ministerio de Agricultura para colaborar en la confección de un proyecto de acción indigenista.⁸

Durante la primera mitad del año de 1971, el autor llevó a la práctica una investigación de antropología aplicada en la provincia de Cautín, a petición de la Corporación de Reforma Agraria (CORA) del Ministerio de Agricultura de la República de Chile, la cual se realizó bajo un convenio entre la CORA y la Universidad de Chile, y bajo la dirección del autor, que era en esa época, profesor e investigador de dicha Universidad. Con un grupo de 10 de sus ayudantes y estudiantes, y con la colaboración material y técnica de personal de CORA, se efectuó una intensa investigación etnográfica de campo de carácter colectivo, durante unos tres meses, en numerosas comunidades indígenas de la provincia de Cautín, complementada con entrevistas y visitas a distintos

⁷ Berdichewsky 1968 b.

⁸ Berdichewsky 1970.

organismos y personal de la mayoría de las instituciones del agro que operaban en dicha provincia, incluyendo instituciones indígenas. Otros tres meses de trabajo colectivo intenso fueron empleados para elaborar en Santiago, en la oficina central de la CORA, los informes correspondientes. El resultado del análisis de todos esos informes, fue una publicación preliminar que resumía la pluralidad de los aspectos de la investigación, así como también presentaba resúmenes de algunos de los estudios de diferentes casos, y proponía ciertas medidas generales y particulares, de carácter indigenista, con la intención de promover la integración de los mapuches en el proceso de reforma agraria (véase Berdichewsky y otros 1971b).⁹

Aunque obviamente se utilizaron métodos antropológicos en esta investigación (un estudio etnográfico de las comunidades elegidas, ya sea empleando la observación directa, indirecta o participación), el enfoque, en su conjunto, se apartó notablemente de una investigación tradicional en antropología social o aplicada. En primer lugar, abarcó una provincia completa, y no solo comunidades aisladas. En segundo lugar, fue realizado por un grupo antropológico, y no por uno, o dos antropólogos, como es lo tradicional. En tercer lugar, dicho grupo trabajó en estrecho contacto con otros profesionales que investigaban los problemas del agro en la provincia a que nos referimos, un organismo central de planificación del Ministerio de Agricultura, ODEPA. Pero, más importante aún que los mismos métodos y técnicas de obtención de datos, fue sin duda la participación del susodicho grupo antropológico en el proceso de cambio que se operaba rápidamente en las áreas rurales. Es decir, su participación en el proceso de reforma agraria, cooperando con las autoridades del Ministerio de Agricultura y también con los propios campesinos, en la organización de sus consejos comunales, sindicatos, asociaciones indígenas y cooperativas. Esto, a la vez, sirvió para aplicar un nuevo tipo de observación participante que, no sólo cooperaba a la organización del campesinado local, especialmente indígena, sino que también permitía al antropólogo obtener valiosa información del desarrollo de la conciencia social y étnica de dicho campesinado; conciencia que está estrechamente ligada con el desarrollo de su organización étnica y clasista.¹⁰ De ahí que, al final de nuestro estudio, consideramos que este era mucho más que un

⁹ Berdichewsky y otros 1971 b.

¹⁰ Berdichewsky 1976 a.

nuevo tipo de activa acción y participación social, y que el tradicional estudio de los antropólogos aplicados o sociales. Por eso lo llegamos a llamar una antropología de acción.

Al año siguiente, de nuevo a petición de CORA, y mediante un convenio semejante al primero, se desarrolló a partir del mes de marzo de 1972 y hasta fines de dicho año, otra investigación similar. Esta vez se llevó a efecto en la provincia de Malleco, situada al norte de la de Cautín, y en una área más reducida que no sobrepasó los límites de los departamentos de Angol, Victoria y Collipulli, con la intención ahora de concentrarse en problemas más específicos. La experiencia anterior fue valiosísima, y se aplicaron métodos y técnicas muy parecidas, tratando a la vez de verificar, modificar o desechar, algunas de las hipótesis de trabajo resultantes de la investigación precedente. Dos variables tenían ahora una preponderancia especial: la de los conflictos étnicos entre campesinos mapuches y no mapuches, y la organización campesina. Todo considerado dentro del marco de una más apropiada integración de las comunidades mapuches de la región al proceso de la reforma agraria.

Además de la obtención de datos en el terreno y del estudio de la problemática y de las situaciones concretas de casos, el grupo investigador efectuó también una acción social en el sentido de colaboración práctica con funcionarios de CORA y de la Dirección de Asuntos Indígenas (DASIN), procurando prestarles ayuda en solucionar, sobre el terreno mismo, algunos problemas, así como ciertos conflictos surgidos entre diferentes comunidades o unidades de producción. El equipo de antropólogos procuró también promover un mejor entendimiento entre CORA y DASIN, con relación a los problemas mapuches, y a los existentes entre los distintos comités agrarios de los diversos partidos de la Unidad Popular. Igualmente, ejecutó una labor de carácter pedagógico entre los funcionarios de organismos del agro y entre dirigentes mapuches y campesinos, efectuando reuniones y foros para discutir y esclarecer el problema mapuche, labor que culminó en un seminario realizado por CORA, a instancias de nuestro equipo, durante el mes de julio de 1972, en la ciudad de Los Angeles, y en el que se analizaron aspectos teóricos y prácticos del mencionado problema mapuche. Dos documentos fueron elaborados y publicados a mimeógrafo: "Definición del indígena chileno" y "Nacionalidad, cultura y educación mapuche".¹¹ Al

¹¹ Una elaboración del primero fue publicada posteriormente por el

igual que en el trabajo del año anterior en Cautín, el grupo antropológico cooperó con los propios campesinos a su organización, en cuanto se refiere a la formación de consejos comunales campesinos, sindicatos, cooperativas, etc. Logró verificar así, aprovechando esa observación aunada con la acción participante, algunas de las hipótesis que se formularon en el año anterior sobre el desarrollo de la conciencia étnica y su relación con la conciencia clasista, y sobre el problema de los conflictos étnicos entre mapuches y no mapuches.

La investigación más importante se llevó a cabo en el Departamento de Collipulli especialmente en las comunas de Collipulli y de Ercilla. En la ciudad de Collipulli se estableció el centro de operaciones del equipo antropológico, en el local de la propia municipalidad; equipo al cual se incorporaron algunos ingenieros agrónomos y técnicos agrícolas de la oficina de CORA, en la cual se instaló un centro de coordinación especial para el efecto, que se llamó del "Area chica". También tuvimos la colaboración directa de algunos funcionarios de la oficina de DASIN más próxima, ubicada en la vecina ciudad de Victoria.

Se seleccionaron cuatro áreas rurales para estudios de casos en el departamento mencionado; a saber: 1) la de Chihuaihue; 2) la de Alaska; 3) la de Chiquitoy; y 4) la de Huapitrío. Cada una de ellas correspondía a un conjunto diferente, relacionado con sistemas de tenencia de tierra, reforma agraria, comunidades indígenas, haciendas o fundos expropiados o por expropiar, unidades de producción, cooperativas y campamentos transitorios. Cada una de ellas estaba conectada, a su vez, con algún centro urbano; en particular, con Collipulli o con Ercilla. Presentaremos, a continuación, un informe preliminar de una de estas áreas, la del Valle de Chihuaihue.

3. El caso del Valle de Chihuaihue.

El valle de Chihuaihue constituye una de las áreas de "situación-problema" que hemos establecido en la región en estudio, y corresponde, a su vez, a una unidad ecológica. Ocupa una zona de 10 000 hectáreas, aproximadamente, ubicadas en su mayoría en la comuna de Ercilla, en su extremo noroccidental, abarcando casi todo el distrito de Pidima, y extendiéndose hasta la vecina comuna de Collipulli, en su extremo suroeste, por el distrito de

autor (1974) y del segundo por Cantoni (1972).

Chihuaihue, al sur del río Malleco. Los límites naturales del valle son el mencionado río al norte, y el río Huequén al sur; la carretera panamericana hacia el oriente, y la colonia Manuel Rodríguez hacia el oeste. Es una región baja, ligeramente colinosa, y de tierras relativamente fértiles; de carácter totalmente rural, y que desarrollaba una agricultura técnicamente atrasada, consistente en dos fundos o haciendas relativamente grandes, más algunos predios agrícolas de medianos y pequeños agricultores y, sobre todo, numerosas comunidades indígenas.

Los dos latifundios, que eran los fundos de San Ramón y de Chihuaihue, respectivamente, tenían bastante más de mil hectáreas cada uno, sobrepasando con mucho la equivalencia a las 80 hectáreas de riego básico de la fértil zona central del país; equivalencia que en esta región correspondía a unas 500 hectáreas. Ambos fundos caían entonces bajo la expropiabilidad de la ley de reforma agraria establecida en el país a principios de la década del 1960, la cual reconocía como límite máximo de propiedad privada rural dicha medida. Además de los tres diferentes sistemas de tenencia de tierra indicados, había dos pequeñas poblaciones rurales que ni siquiera tenían el status de pueblo o de aldea, no pasando de ser simples caseríos; uno, el de Pidima, ligeramente más grande, y el otro, una concentración de sólo unas cuantas casas, la cooperativa Puente. En total, la población del valle, a finales de dicha década, no llegaba ni aun a los dos mil habitantes.

Los centros urbanos más próximos, y con los cuales los habitantes del valle tenían sus relaciones más estrechas, son los de Ercilla y Collipulli, dos pequeñas ciudades que son cabezas de sus respectivas comunas. Ambas están más o menos equidistantes del valle; aunque, obviamente, es más importante Collipulli, no sólo porque es más grande, sino también porque es la capital del departamento de ese mismo nombre y en ella tienen representación la mayoría de las instituciones del agro. Alguna relación existe asimismo entre los habitantes de Chihuaihue y la relativamente cercana ciudad de Victoria, ubicada más al sur de la de Ercilla, y donde funciona una oficina de la Dirección de Asuntos Indígenas (DASIN), y también con la ciudad de Angol, la que está un poco más distante, pero que es la capital de la provincia. Menor relación existe con la ciudad de Los Angeles, unos 70 Km. más al norte de Collipulli, es la capital de la vecina provincia de Bio-Bio, y que es una ciudad muy comercial, y en la cual tienen asiento las direcciones de los organismos del agro para

la zona de Bio-Bio y Malleco. Alguna relación debe considerarse también con la ciudad de Temuco, unos 80 Km. más al sur, y que es la capital de la siguiente provincia, la de Cautín, corazón de la Araucanía, e importante centro comercial y administrativo, donde tienen su asiento a nivel nacional DASIN y la Federación Nacional Mapuche. Pero, sin duda alguna, el centro urbano más importante para los habitantes del valle es Collipulli.

Al parecer, a mediados del siglo pasado, antes de la conquista de la Araucanía, había tres tribus en el valle, bajo la dirección de tres lonkos o jefes mapuches. Aunque la ley que estableció por primera vez el sistema de reducciones indígenas se dictó en 1866, no tuvo inmediato efecto, sino hasta dos décadas después, al terminar definitivamente la guerra de Arauco con la derrota militar final de los mapuches en 1884. Tenemos datos de 1894, por los cuales sabemos que se entregaron títulos de merced, quizá por primera vez en nuestro valle, a las comunidades de *Chequenco* y *Loncomahuida*, en el lado oriental del valle, desapareciendo, posteriormente, como grupo de él, la comunidad de *Loloco*, cuyos miembros salieron a buscar trabajo afuera, seguramente en los nuevos fundos que empezaban a constituirse en la región, y que finalmente se instalaron en una zona vecina, más al sur, hacia el lado occidental. Por esa época, es decir, a fines del siglo pasado y comienzos del actual, recibieron también sus títulos de merced las comunidades de *Lemún* y de *Collío* (posteriormente llamada *Pillán*).

No hay duda alguna de que la constitución del sistema de las reducciones indígenas en la región de la Araucanía, al terminar el siglo pasado, ya sea por medios legales, ya sea por la fuerza de las armas, obedeció principalmente a las presiones expansivas del latifundio imperante en la zona central del país, que logró así extenderse agresivamente hacia el sur.¹² Una vez concentrados los indios en las reducciones asignadas por el estado, y quedando así las mejores tierras agrícolas o ganaderas a disposición de las nuevas haciendas que surgían en la región, éstas no fueron satisfechas con las tierras que pudieron recibir o comprar del fisco; sino que continuaron su expansión a costa ahora de las propias tierras asignadas a las comunidades. Por trucos legales, por "compras" fraudulentas, y muchas veces despojando a los indios de sus tierras por la fuerza, los nuevos fundos lograron crecer y

¹² Berdichewsky 1976 b.

expandirse más aún, al mismo tiempo que las comunidades indígenas se veían reducidas más y más. La mayoría de las comunidades indígenas del valle tenían clara conciencia de este hecho, como lo pudimos comprobar en nuestras entrevistas, y reclamaban con relativa precisión ciertas tierras que consideraban usurpadas por uno u otro de los grandes fundos de la zona. En ocasiones, inclusive, reclamaban tierras usurpadas, aun contra alguno de los medianos propietarios agrícolas no mapuches del valle. Por eso, durante los movimientos de tomas de tierra desencadenados en toda la zona sur del país, en la década del 60, también en este valle los más activos participantes en las tomas que allí se desarrollaron fueron miembros de las comunidades indígenas.

Las reducciones indígenas que existían en el valle de Chihuahue al comenzar la década de 1960, inmediatamente antes de iniciarse el proceso de reforma agraria, con todos sus concomitantes anexos, como las tomas de fundos, los conflictos, etc., eran ocho en total. Todas ellas tenían sus títulos de merced, o sea títulos de propiedad de la reducción, otorgados en forma de tenencia comunal de las tierras; pero a nombre del cacique o jefe de la comunidad, y entregados por la Comisión Radicadora de Indígenas que operó en la Araucanía entre los años de 1884 a 1927. Dichas reducciones eran las siguientes. 1) Reducción de *Juan Antinao*, con título de merced núm. 520, ubicada en el lugar de Pidima, en la hijuela núm. 380 que poseía 295 hectáreas y estaba constituida por 50 personas; 2) reducción *Eugenio Cabrapán*, con título de merced núm. 557, ubicada en el lugar Paso de Mula, en la hijuela núm. 355, con 150 hectáreas y 31 personas; 3) reducción *Juan Collío*, con título de merced núm. 663, en el lugar Requén, hijuela núm. 364, con 375 hectáreas y 62 personas; 4) reducción *Juan Coli Marileo*, en el lugar Rehuen, hijuela núm. 364-A, con 125 hectáreas y 23 personas (al parecer ésta se dividió de la reducción Juan Collío); 5) reducción *Ramón Chequepán*, con título de merced núm. 555, lugar Limpeo, hijuela núm. 32, con 300 hectáreas y 32 personas; 6) reducción *Ignacio Lemún*, con título de merced núm. 545, lugar Requén, hijuela núm. 354B, con 200 hectáreas y 33 personas; 7) reducción *José Millacheo Levío*, con título de merced núm. 1611, lugar Chequenco, hijuela núm. 381, con 338 hectáreas y 54 personas; 8) reducción *Antonio Panitru*, con título de merced núm. 1137, lugar Loncomahuida, hijuela núm. 352, con 500 hectáreas y 92 personas. Esto

hacía un total, para las ocho reducciones del valle, de 2283 hectáreas de tierra y 377 habitantes.

Durante el gobierno del presidente Jorge Alessandri (1958-1964) y a raíz de la primera ley de reforma agraria que se dictó en 1962, se compran las tierras que habían ocupado originalmente las comunidades de *Loloco*, con lo cual éstas vuelven a dicho lugar, adquiriéndolas del fundo Chihuaihue. Durante toda esa década, se producen conflictos por tierras entre las comunidades y los dos fundos vecinos, y a veces también entre éstas y algunas de las propiedades medianas. Es ésa una época de gran efervescencia en el agro, y se desarrolla y crece una activa organización del campesinado. A fines de dicha década y finales del gobierno del presidente Eduardo Frei (1964-1970), en que el proceso de reforma agraria en el país estaba en todo su desarrollo, los campesinos del valle ya estaban, en su mayoría, organizados. Dos organizaciones campesinas son las principales en el valle en esa época: una, el sindicato de trabajadores agrícolas "El Toqui" (o también llamado en algunos lugares "Boyeco" o "Galvarino") que agrupa a campesinos mapuches y no mapuches, los más de ellos indígenas de la comunidad de *Loncomahuida*, y los inquilinos del fundo Chihuaihue y del vecino fundo de Alaska. Esta organización tenía un nivel de conciencia clasista más desarrollada y estaba bajo la influencia del Partido Comunista. La otra organización importante en el valle era la Asociación Regional Mapuche, constituida exclusivamente por campesinos de las comunidades mapuches, la cual estaba afiliada a la Confederación Nacional Mapuche, con sede en Temuco, y se hallaba bajo la influencia, principalmente, del Partido Demócrata-Cristiano (pero de sectores de su ala izquierda, que más tarde se separaron de éste para formar el MAPU).

Por esa época, en 1969, ocurre la toma del fundo Chihuaihue en que intervienen no sólo inquilinos del propio fundo sino también campesinos de las comunidades mapuches, especialmente de la de *Loncomahuida*. Igualmente participan en la toma, inquilinos de los fundos vecinos de San Ramón y aun de Alaska. Todos estos grupos actúan bajo la clara dirección del sindicato agrícola El Boyeco. Esto produjo ya los primeros resentimientos de parte de las otras comunidades mapuches del valle, no influenciadas mayormente por el sindicato El Boyeco, las que consideraban a los de *Loncomahuida* como un poco ajenos al valle, y que, por lo tanto, no les correspondía exigir restitución de tierras que habían sido usurpadas por el fundo Chihuaihue o por otro predio del

valle. El propio Eduardo Lemún, jefe de la reducción *Requen Lemún*, nos hizo ver, con cierta amargura, que ellos, junto con vecinos de las otras comunidades del valle, participaron también en la toma del fundo, a pesar de lo cual les habían desconocido posteriormente su derecho, excluyéndolos de la repartición de tierras, las que fueron asignadas a la formación de un asentamiento, y en la que inclusive se beneficiaron algunos campesinos de Victoria.

Al iniciarse el gobierno popular del presidente Salvador Allende (1970-1973), a fines del año de 1970, la CORA había presentado ya un plan, a través de su director zonal en Cautín, en colaboración con el jefe de área de Collipulli. Este plan fue expuesto a los campesinos del valle y discutido con ellos, quienes aparentemente lo aceptaron, firmando sus representantes una especie de acta al respecto. Dicho plan consistía en crear varias unidades de producción integradas por las comunidades de *Lemún* y *Pillán*, por un lado, y la de *Loncomahuida*, por el otro, las que, junto con los predios que se comprarían a los colonos Paulsen y otros, constituirían una segunda unidad de producción. Una tercera unidad de producción estaría formada por las comunidades de *Loloco* y *Chequenco*, las cuales, al igual que la primera unidad obtendrían tierras del recién tomado fundo Chihuaihue. Este plan contemplaba la creación de tres unidades de producción fundamentalmente mapuches que pasarían a integrar la nueva área reformada, bajo el control y colaboración de CORA. Sin embargo, el sindicato Boyeco presionó y logró la constitución de un asentamiento de reforma agraria, y obtuvo por parte de CORA, para el efecto, la expropiación definitiva del mencionado fundo. Dicho asentamiento se constituyó pronto en la principal unidad de producción del valle, incorporándose en él la mayoría de los miembros de la comunidad de *Loncomahuida*, más los antiguos inquilinos del fundo y algunos otros campesinos que vinieron de los fundos vecinos. Quedó, por lo tanto, constituido como un asentamiento mixto mapuche y no mapuche, pero con claro predominio mapuche. Aunque, teóricamente, al asentamiento le correspondían —según los planes presentados por el sindicato a la CORA— cerca de 3200 hectáreas, de hecho nunca llegó a tener más de dos tercios de esa cantidad. Una vez consumada esta situación se formó, inmediatamente, una especie de frente unido de las restantes comunidades del valle, contra la excomunidad de *Loncomahuida* y el nuevo asentamiento. Dicho frente tenía de líderes a los jefes

mapuches Millacheo y Lemún, quedando bajo la dirección del primero las comunidades de *Loloco* y *Chequenco*, y del segundo, las de Pillán y Lemún, cada una de las cuales ocupó algunas tierras asignadas al nuevo asentamiento *Miguel Cayupán*.

De esta manera, al iniciarse el gobierno popular, el conflicto en el valle ya estaba claramente planteado, y esa era la situación que encontramos al comenzar allí nuestro trabajo.

En el extremo sur del valle, se produjo un conflicto diferente. Durante toda la década del 60, en que empezaron a desarrollarse los primeros programas de reforma agraria, todo el valle se vio convulsionado, como dijimos, con los conflictos, a veces violentos, entre los terratenientes de los fundos San Ramón y Chihuaihue y los campesinos de las comunidades indígenas vecinas, especialmente por problemas de restitución de tierras usurpadas que los mapuches reclamaban. En varias oportunidades, hubo intentos de tomas de tierras, y una y otra vez fueron desalojados los campesinos por la fuerza pública, hasta que lograron apoderarse a fines de la época, del fundo Chihuaihue, como lo indicamos más arriba. El fundo San Ramón, fue comprado, antes de que la CORA tuviera ninguna ingerencia en esa región, por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), en diciembre de 1966, con una superficie de 1240 hectáreas, con la intención de entregarlo en 1967 al fisco, para transferirlo posteriormente, a título gratuito, a las comunidades indígenas de Pidima; de esa manera, se daba emergencia al angustioso problema de tierras y subsistencia que afectaba a dichas comunidades.

Los campesinos que tomaron posesión de las tierras del fundo San Ramón procedían de las comunidades de *Juan Antinao* y de *José Millacheo Levío* de la zona del valle, más los de la comunidad de *Leon Catrimil* de la zona de Tricauco. Los dos últimos grupos, en su mayoría, volvieron a sus comunidades de origen. Parte del grupo de la comunidad de *Juan Antinao* se estableció en la punta nororiental del fundo, utilizando una superficie aproximada de 300 hectáreas; tierras que, según ellos, les pertenecían de antes, cuando formaban parte de la comunidad de *Juan Antiquero*, pero en la época de la Comisión Radicadora de Indígenas, habían sido desalojados de esas tierras y obligados a anexarse a la reducción de la comunidad de *Juan Antinao*, aunque mantuvieron siempre una relativa separación interna, como grupo diferente de parentesco. El otro grupo, formado por la mayoría

de la comunidad de *Juan Antinao* y algunos de la de *José Millacheo* se establecieron en la punta sur poniente del fundo.

Cuando llegamos a colaborar en el proceso de reforma agraria en este valle, a más de un año después de instalado el gobierno popular, los latifundios del lugar, como los fundos Chihuaihue, San Ramón y el colindante de Alaska, habían sido ya legalmente expropiados por la CORA, y los terratenientes habían abandonado definitivamente la región, así terminaba el largo conflicto de más de medio siglo entre ellos y los campesinos de las comunidades indígenas. Sólo en la segunda mitad del año de 1971, CORA logró poner en marcha el área reformada de economía agraria en el valle, con la iniciación de dos unidades reformadas. Primero se creó, el 25 de junio de 1971, el primer asentamiento, como lo indicamos antes, bajo el nombre de *Miguel Cayupán*, el cual comprendía las tierras del ex fundo Chihuaihue, con una superficie teórica de 3200 hectáreas, pero que, en la realidad, no pasaron de 2200, y con 98 socios, con sus familias, de los cuales 20 socios eran antiguos trabajadores del fundo y los restantes provenían de las reducciones indígenas vecinas (especialmente *Loncomahuida*). El 18 de agosto de 1971, se constituyó la segunda unidad de producción del área reformada, denominada Comité de Producción *Unión Mapuche*, con la participación de 45 socios y sus familias, en una superficie de 1044 hectáreas, provenientes del ex fundo San Ramón.

La tarea ahora, con la cual nuestro grupo colaboró activamente, era afirmar estas dos primeras unidades de producción reformadas y crear otras más, hasta incorporar a todos los campesinos del valle en el proceso de reforma agraria. Para esto, era fundamental solucionar también los conflictos por tierras, que si ya no tan agudos como en la década del 60 —cuando se iniciaba la descomposición del latifundio y comenzaba el proceso de reforma agraria— sin embargo, y como secuela de lo anterior, era aún un problema serio.

A fines de 1971, la situación de la tenencia de la tierra era la siguiente: latifundios no existían más; como propiedad individual de la tierra, existían sólo unos pocos predios de medianos y pequeños agricultores no mapuches, de los cuales los más grandes eran los de Paulsen y de Parra, que tenían poco más de 300 hectáreas cada uno. El resto eran las comunidades indígenas que tenían, algunas, tenencia de tierras de carácter comunal (las indivisas), aunque su producción agrícola dentro de ellas era de tipo

familiar minifundista; y otras (las divisas) estructuradas formalmente en minifundios. A éstas había que agregar las dos unidades de producción instaladas por CORA, que tampoco eran tenencia individual o privada sino estructuras transitorias de tenencia de tierra, de carácter cooperativo, las que deberían ser asignadas al cabo de unos cuantos años a los campesinos socios, ya sea con carácter individual o colectivo, por CORA, según fuera la política del gobierno. La otra forma era la de los dos pequeños caseríos, el de Pidima y el de Puente, indicados antes. La política de Frei, en ese sentido, era la de convertir a los campesinos en pequeños propietarios; la política de Allende era en cambio la de consolidar la propiedad colectiva y la organización cooperativa. Las comunidades indígenas ahora, después de las modificaciones y asignaciones de tierras indivisas, eran las siguientes: 1) La comunidad de *Chequenco*, con 415 hectáreas y 121 personas; 2) la de *Pillán* con 633 hectáreas y 131 personas; 3) la de *Loloco*, con 715 hectáreas y 138 personas; 4) la de *Lemún* con 436 hectáreas y 100 personas. Dichas comunidades ocupaban el área central de valle de Chihuaihue, conjuntamente con el *asentamiento Miguel Cayupán*, que poseía 2200 hectáreas, con una población de 460 personas. Periféricas a dicha área central y colindando con ella, estaban las comunidades indígenas de *Cabrapán*, *Loncomahuida*¹³ y *Limpeo* de 150 ha. 33 pers., 206 ha. 112 pers. y 109 ha. 112 pers., respectivamente. Cerca de estas últimas, estaban los predios de Paulsen y Parra, ya mencionados. Al sur del área central estaba la *comunidad* de *Juan Antinao* y el *Comité de Producción Unión Mapuche*, como dijimos, con la participación de 45 familias en 1044 hectáreas. Esta unidad de producción se formó con la mayoría de los campesinos mapuches que ocupaban las tierras del fundo San Ramón, quedando al margen sólo 7 familias que pasaron a ocupar una casa patronal y, aproximadamente, 205 hectáreas, en la orilla sur poniente de dicho fundo, al lado del río Huequén. A fines de 1971, se produjo una división en el *Comité de Producción Unión Mapuche* entre dos grupos, encabezados por los líderes Pablo Calabrán y Antonio Cariqueo, respectivamente. El grupo de este último se retiró del Comité, pero continuaron trabajando organizadamente, en las tierras del sector nororiente del fundo.

Pero más importantes que estos conflictos que se desencade-

¹³ Se refiere al resto de la comunidad de Loncomahuida, que no se integró en el asentamiento, llamada ahora de Lonco Chico.

naron entre los diversos grupos que se habían tomado el fundo San Ramón y que después constituyeron, con la ayuda de CORA, la mencionada unidad de producción reformada —y que correspondió, en cierta medida, a antiguas divisiones y conflictos de los diferentes grupos de parentesco que formaban la *reducción Juan Antinao*— fueron los conflictos que sobrevinieron en la otra y más importante unidad de producción reformada, el *asentamiento Miguel Cayupán*. Naturalmente, la fuente principal de estos conflictos, fue la escasez de tierras con que contaba CORA para solucionar las necesidades de producción de la población del valle. Los latifundios que allí se expropiaron, tanto los dos fundos del valle: San Ramón y Chihuaihue, como el vecino fundo de Alaska, no eran grandes latifundios. De ahí, por ejemplo, que se produjera la irónica situación de que, de las 3200 hectáreas asignadas al mencionado asentamiento —las que teóricamente cubrirían su cabida de gente con que se formó— no recibió en realidad más que 2200 hectáreas, y sobre las cuales las comunidades vecinas exigían también una parte, y de hecho se habían tomado varios cientos de hectáreas.

La alianza de los grupos de Lemún y Millacheo que agrupaban cuatro comunidades contra el asentamiento, no duró mucho. El último de los mencionados era un líder excesivamente autoritario, no muy escrupuloso, y trataba de sacar ventajas de la situación, no sólo para las reducciones *Loloco* y *Chequenco* que representaba, sino también para sí mismo. Esto le acarreó, no sólo el rompimiento con el otro grupo formado por las reducciones de *Lemún* y *Pillán*, sino también conflictos dentro de su propio grupo. En todo caso, ambos grupos, ahora cada uno por su cuenta, entraron en conflictos de tierras, a veces violentos, con el *asentamiento Miguel Cayupán*.

CORA, tratando de solucionar el conflicto, hace entrega, en marzo de 1972, al grupo de las reducciones *Lemún-Pillán*, del cerro Quilaco, de 614 hectáreas, el que podría ser forestado con ayuda de CORA. A la reducción *Loloco* de José Millacheo se les hace entrega de 715 has. que ellos reclamaban como tierras usurpadas por el antiguo fundo. Sin embargo, el conflicto de las comunidades *Lemún-Pillán* con el asentamiento no queda del todo resuelto, puesto que éstas habían tomado y utilizado 125 hectáreas del asentamiento para un barbecho. CORA ofreció indemnización en dinero al asentamiento, aceptó que se permitiera a las dos comunidades continuar con su barbecho y después sem-

brar, y convino en registrar la cosecha en un 75% para el asentamiento y en un 25% para las comunidades. CORA planteó, como condición, que después fueran devueltas esas tierras al asentamiento, y las comunidades aceptaran formar, a continuación, una o más unidades de producción y que integrarían, junto con el resto de las comunidades del valle y el asentamiento, una cooperativa de servicios que sería provista con un *pool* común de tractores.

Pasando por encima de todas estas dificultades, el área reformada de la economía del valle se fue incrementando. Antes de fines del año de 1972, y cuando ya estaban funcionando en forma más integrada las instituciones del agro que se habían fusionado por un decreto del Ministerio de Agricultura, ha sido posible crear algunas otras unidades de producción reformadas. Así se constituyó el *Comité de Producción Juan Antiqueo*, con 24 socios y una superficie de 444 hectáreas, constituidas con tierras de la comunidad y con perspectivas de ampliación hacia el fundo mediano La Marina, de Facundo Casas de Castro, quien estaba dispuesto a vender tierras a CORA. Con este aumento, este nuevo Comité devolverían 90 has. al *Comité de Producción Unión Mapuche*, del cual se habían dividido, como lo indicamos antes. Así se daría término al conflicto interno de la ex reducción *Juan Antinao* y de los grupos provenientes de ella, los cuales junto con los inquilinos, tomaron el fundo San Ramón y constituyeron posteriormente el *Comité Unión Mapuche*.

A fines de abril de 1972, las comunidades de *Loloco y Chequenco*, que habían estado en conflicto de tierras con el *asentamiento Miguel Cayupán*, accedieron a formar cada una de ellas un *Comité de Producción*. El de *Chequenco* quedó constituido con la participación de 20 socios, en una superficie de 338 hectáreas. El de *Loloco*, con la participación de 21 socios, en una superficie de 715 hectáreas.

CORA estaba tratando, en el curso del año 1973, de organizar en las restantes comunidades del valle, —ya unidas o separadas según fueran las posibilidades— comités de producción que pudieran integrarse al área reformada y recibir los beneficios de la reforma agraria, en tierras a través de CORA; en implementos, maquinaria y semillas, a través de INDAP; y en créditos a través de BECH, etc. Se procuraba solucionar los conflictos de tierras, cereales o potenciales, al mismo tiempo que se intentaba ampliar las actuales tierras existentes en el valle, o de las zonas vecinas, no por la vía de expropiación de latifundios, que ya no

existían, sino por compra de tierras a los predios medianos y pequeños dispuestos a vender. Mediante un convenio firmado entre CORA y DASIN, esta última recibiría las nuevas tierras de la primera y las entregaría a las comunidades indígenas, sobre las que tenía tuición legal.

Estos comités de producción que se habían formado hasta esa fecha, y los que se pretendía constituir más adelante en el resto de las comunidades, consistían en que los socios interesados unían sus tierras —ya sea los de tenencia comunal de una reducción indivisa o los de tenencia familiar de una reducción dividida— pero sin perder sus títulos de merced. A esas tierras unidas, la CORA, a través de DASIN, agregaría otras más para ampliar la base productiva. Cada comité de producción explotaría sus tierras ajustándose a un plan común de producción, elaborado con la ayuda de CORA. El comité funciona bajo el mismo organigrama de un asentamiento de reforma agraria y con las mismas garantías y las mismas líneas de crédito que este, manteniendo una cuenta corriente con el BECH avalada por el CORA¹⁴

Esta solución, que se estaba llevando a cabo con éxito, aunque no sin dificultades, era fuertemente apoyada por nuestro grupo antropológico, y a cuya completa realización en el valle, poníamos todos nuestros esfuerzos y la autoridad moral que habíamos logrado, tanto entre los campesinos mapuches, como entre los funcionarios del agro y los dirigentes sindicales y políticos. Por diversas razones, justificadas muchas de ellas, y otras debidas a prejuicios, la mayoría de los mapuches no querían, generalmente, constituirse directamente en asentamientos de reforma agraria y esa solución transicional les parecía mucho más adecuada a sus necesidades económicas y su realidad cultural.

Todo este proceso lento y dificultoso de integración de los mapuches al proceso de reforma agraria, ya sea a través del sistema ideal de constituir asentamientos, cuando lo deseaban, o de otros tipos de unidades productivas, como comités de producción, cooperativas, etc., cuando así lo preferían, fue interrumpido, por desgracia, a fines de 1973, por el golpe militar que detuvo totalmente los cambios de estructura radicales que se estaban llevando a la práctica en Chile.

¹⁴ BECH, Banco del Estado de Chile, CORA, Corporación de Reforma Agraria, DASIN, Dirección de Asuntos Indígenas.

4. Los cambios producidos en el Valle.

Las reducciones indígenas originales del Valle que quedaron constituidas por la Comisión Radicadora de Indígenas, a finales de su labor en 1927, fueron las siguientes:¹⁵ (ver cuadro pág. 65).



Dragón celeste

¹⁵ Las fuentes para todos los datos estadísticos usados en este y en los próximos cuadros provienen de las publicaciones del Censo Nacional, de los Archivos de CORAA y DASIN y de nuestro propio trabajo de campo.

Cuadro núm. 1

Reducciones indígenas a finales de la década 1920

Reducciones	Tit. Merced	Lugar	(Hijuela)	Hectáreas	Núm. Personas
1. <i>Juan Antinao*</i>	Núm. 520	Pidima	Núm. 380	295	50
2. <i>Eugenio Cabrapán</i>	Núm. 557	Paso de Mula	Núm. 355	150	31
3. <i>Juan Collio</i>	Núm. 663	Requén	Núm. 364	375	62
4. <i>Juan Coli Marileo**</i>		Rehuen***	Núm. 364-A	125	23
5. <i>Ramón Cheuquepán</i>	Núm. 555	Limpeo	Núm. 32	300	32
6. <i>Ignacio Lemún</i>	Núm. 545	Requén	Núm. 354-B	200	33
7. <i>José Millacheo Levio</i>	Núm. 1611	Chequenco	Núm. 381	338	54
8. <i>Antonio Pánitru</i>	Núm. 1137	Loncomahuida	Núm. 352	500	92
				2 283	377

* Esta reducción comprendía también la comunidad de **Antiqueo**.

** Esta comunidad, al parecer, no tenía título demerced, habiéndose separado aparentemente de la reducción **Collío**.

*** El sitio puede ser, por lo tano, el mismo que Requén, y la hijuela es una división de la anterior.

Por esa época, de un total de 8 reducciones con 377 personas en 2 283 hectáreas, la relación de hectáreas por persona en las reducciones indígenas del valle era de poco más de 6 hectáreas. No tenemos datos sobre la población activa de ellas o sobre los jefes de familia; tampoco tenemos datos sobre la población total del valle; pero la población de todo el departamento de Collipulli era de poco menos de 20 000. Cuarenta años más tarde, a finales de la década de 1960, cuando la reforma agraria empezaba a introducirse en el Valle, la población total del departamento aumentó en cerca de un 15%; en cambio, la población de las 8 comunidades del valle, más que se duplicó (véase Cuadro 2).

Cuadro Núm. 2

Unidades de tenencia de tierra a finales de la década de 1960

Sist. Tenencia	Unidades	Total Hectáreas	Total población
1. Latifundios	2	4 450	390
2. Predios pequeños y medios	+ 20	± 2 900	277
3. Reducciones indígenas	8	± 1 500* (2 283)	900
4. Caseríos	2	± 20	266
4	32	8 870	1 833

* Por esa época las comunidades no trabajaban en realidad más de 1,500 hectáreas, por lo que las otras 800 hectáreas, aproximadamente, habían sido usurpadas o eran directamente explotadas en arriendo o en mediería por los fundos o por los predios medianos y pequeños.

Si consideramos la relación de hectáreas por persona en las comunidades, tomando en cuenta el total de cerca de 2 300 hectáreas según los títulos de merced, la relación es apenas 2,5 hectáreas y si consideramos la cantidad real de menos de 1 500 hectáreas trabajadas, la relación alcanza apenas a 1,6. En cambio la relación en las haciendas es de cerca de 12 hectáreas y en los predios menores, de cerca de 11. Esta relación está hecha sobre población total por hectáreas, no tenemos datos sobre la población activa o sobre los jefes de familia. Una vez iniciada la reforma agraria unos años después la situación empieza a cambiar nuevamente, como se aprecia en los cuadros No. 3 y No. 4.

Cuadro Núm. 3

Unidades de tenencia de tierra a finales de 1971¹⁶

Sistema de tenencia	Unidades	Hts.	Fam. total	Población
1. Asentamientos**	2	3 244	137	650
2. Predios pequeños y medianos	+ 20	± 2 950	***	290
3. Reducciones Ind.	7	2 665	147	754
4. Caseríos	2	± 20		280
4	31	8 879		1 974

** Se considera aquí el asentamiento Miguel Cayupán, constituido con 2,200 hectáreas y 92 familias, y el Comité de Producción Unión Mapuche, constituido con 1,055 hectáreas y 45 familias. La reducción Juan Antinao se incorporó, en su mayoría, a este comité, y gran parte de la de Loncomahuida, al asentamiento.

*** No hay datos.

Cuadro Núm. 4

Las reducciones indígenas a finales de 1971*

(O. Juan Antinao se convirtió en el Comité Producción Unión Mapuche).

1. Eugenio Cabrapán (D)	150 ha.	9 fam.	33 pers.
2. Requén Pillán (ex Collío) (D)	633 ha.	30 fam.	112 pers.
3. Limpeo (ex Chenquepan) (D)	109 ha.	17 fam.	112 pers.
4. Requen Lemún (ex Ig. Lemún) (D)	436 ha.	19 fam.	100 pers.
5. Chequenco (ex J. Millacheo)	415 ha.	22 fam.	124 pers.
6. Loloco	715 ha.	23 fam.	138 pers.
7. Loncomahuida (A. Panitruo Lonco Chico)	206 ha.	17 fam.	112 pers.
7	2 664 ha.	137 fam.	750 pers.

* Se han modificado las reducciones originales, después de 40 años. La de Juan Antinao se convirtió ya en una unidad reformada, la que posteriormente se dividió en dos grupos (*Calabrano* y *Cariquoe*); gran parte de la reducción de Loncomahuida se integró en otra unidad reformada; las de Cabrapán, Pillán, Limpeo y Lemun, son ahora reducciones divisas (D).

¹⁶ Se considera aquí el comienzo del proceso de Reforma Agraria en que las comunidades recibieron tierra y ampliaron su superficie cultivada por encima aún de la de los títulos originales de merced y cuando los latifundios habían desaparecido.

De las comunidades del Valle ubicadas en el corazón de este y colindantes con el único asentamiento de reforma agraria, y las cuales también se empezaban a integrar al área reformada —ya sea directamente, como el asentamiento, ya sea mediante el convenio CORA-DASIN, como las comunidades— fueron las siguientes: 1) asentamiento “Miguel Cayupán”; 2) reducción “Chequenco”; 3) reducción “Loloco”; 4) reducción “Pillán”; y 5) reducción “Lemún”. Sobre estas comunidades tenemos algunos datos estadísticos un poco más completos para comienzos del año 1972.

Cuadro Núm. 5

Población y educación en 5 comunidades en 1972

	Total	H	M	N	% niños en colegio	% adultos saben leer
1. Miguel Cayupán	460*	116	99	239	20%	**
2. Chequenco	121	39	36	46	33%	8%
3. Loloco	138	39	38	58	26%	9%
4. Pillán	131	50	45	36	42%	9%
5. Lemún	100	58	31	11	72%	16%
5	950	302	249	390	38%	10%

* El asentamiento tenía la mayor población (460), casi tanto como las otras 4 comunidades juntas (390). Todo el valle tenía una población de poco más del doble (2,000). La comunidad de Ercilla tenía 9,198 y la de Collipulli 17,102.

** No hay datos.

Cuadro Núm. 6

Distribución de tierras en 5 comunidades en 1972

Comunidad	Has. Total	Has. Arable	Has. Cultivado	Arable total	Cultivado Arable
1. <i>M. Cayupán</i>	2 200	1 600	566	72%	35%
2. <i>Chequenco</i>	415	350	57	84%	16%
3. <i>Loloco</i>	715	715	139	100%	19%
4. <i>Pillán *</i>	633	332	40	52%	12%
5. <i>Lemún *</i>	436	170	90	38%	53%
5**	4 399	3 167	892	69%	27%

* En el caso de *Pillán* y *Lemún*, se incluyen las tierras tomadas.

** Como una comparación con las tierras de provincia, los siguientes datos son para la provincia de Malleco en ese año, 1,409,500 Has. en total, de las cuales 149,400 eran hectáreas arables (10. 5%). Sólo 76% de la tierra arable fue cultivada.

Cuadro Núm. 7

Relación hombre-tierra en 5 comunidades en 1972

Comunidad	Has. Miembros	Has. Hombre	Has. arables Hombre	Has. cultivadas Hombre
1. <i>M. Cayupán</i>	4.8	19.0	13.8	4.7
2. <i>Chequenco</i>	3.4	10.6	8.9	1.4
3. <i>Loloco</i>	5.2	18.3	18.3	3.5
4. <i>Pillán</i>	4.8	12.6	6.6	0.8
5. <i>Lemún</i>	4.4	7.5	2.9	1.5
5*	4.5	13.6	10.1	2.3

* Como una comparación con la proporción existente en la provincia, los siguientes son los datos para la provincia de Malleco: para el total de la población 8.0 Has. y 7.0 Has. por hombre y también 7.0 Has. arables por hombre.

Cuadro núm. 8

Distribución de fuerza no humana en 5 comunidades en 1972

Fuerza no humana	M. Cayupán	Chequenco	Loloco	Pillán	Lemún:	Total
Tractor	1	—	—	—	—	1
Arado	1	5	1	—	—	7
Cosechadora	—	—	1	—	—	1
Coloso	1	—	—	—	—	1
Equipo pastero	1	—	—	—	—	1
Rastra	1	—	1	—	—	2
Pajera	—	—	1	—	—	1
Trilladora	—	—	1	—	—	1
Bueyes	4	6	—	—	—	10
Caballos	—	5	7	7	7	26
Total	9	16	12	7	7	51

Cuadro Núm. 9

Distribución de ganado en 5 comunidades

	Vacas	Ovejas	Cerdos	Vacas Ovejas Cerdos Población
M. Cayupán	326	—	—	0.7
Chequenco	8	64	31	0.8
Loloco	100	50	80	1.6
Pillán	33	43	27	0.7
Lemún	33	43	27	1.0
Total	500	200	165	0.9

Sin tener datos sobre los ingresos de estas comunidades Mapuches, es posible estimar, sin embargo, el potencial de ingresos, conociendo sus recursos. En el Cuadro Núm. 5 sobre "Población", vemos que las cinco comunidades tienen una fuerza de trabajo

de 302 hombres y 219 mujeres. Los cuadros núms. 6 y 7 sobre "Tierra", muestran la tierra disponible a esa fuerza de trabajo.

Es interesante hacer notar que 69% de la tierra es arable; pero solamente 28% de la tierra está cultivada. Cada hombre, en la fuerza de trabajo, debería cultivar 10 has. de tierra arable. En realidad, parece que cada hombre cultiva apenas 3 has.

Mirando la relación entre maquinaria (o animales) y hombres y tierra, se aprecia que la fuerza no humana es muy limitada. Se trata de una máquina, una herramienta, un buey o un caballo, para cada 6 hombres. Cada máquina, herramienta, buey o caballo, debería tener aplicación a 62 has. Es indudable que la falta de recursos de fuerza no humana contribuye a la baja tasa de explotación de tierra arable.

Otro factor importante de producción como consumo es el ganado. El Cuadro núm. 9 da una estimación del ganado existente en cada comunidad. El total no llega a un animal por persona. Esto significa un nivel de consumo potencial muy bajo.

En agosto de 1973 — un mes antes del golpe militar, que terminó con el régimen de la Unidad Popular— en la región del Valle de Chihuahue, la mayoría de los establecimientos de tenencia de tierra existentes estaban pasando al área reformada. Así, además de los ya nombrados, como el *asentamiento Miguel Cayupán*, el *Comité de Producción Unión Mapuche del Grupo Cababrano* y el *Comité de Producción Juan Antiquero del grupo Cariqueo y los Comités de Producción de Chequenco y de Loloco*, se constituyeron también el *Comité de Producción de Pillán* (con las tierras de la reducción divisa) y el de *Loncomahuida o Lonco Chico* (como una reducción indivisa, al igual que *Chequenco y Loloco*). Asimismo se logró formar un Comité de Producción con la reducción divisa de *Cabrapán* al que CORA-DASIN les entregó más tierras que habían pertenecido al fundo vecino El Carmen. Solo las reducciones de *Limpeo*, el resto de la de *Antinao* y la de *Lemún*, no se habían convertido aún en Comité de Producción incorporados al sistema de reforma agraria. Sin embargo, en Lemún había surgido un conflicto interno entre sus miembros, una parte de los cuales quería convertirse en Comité de Producción. En todo caso, se habían logrado, por lo menos, para esta comunidad, algunos créditos de INDAP. Pero mientras no se transformara en Comité de Producción, incorporado al sistema, su pugna por la obtención de tierras con el *asentamiento Miguel Cayupán* seguía latente. En cambio, las otras comunidades que acep-

taron ingresar de alguna manera en el sistema, convirtiéndose en Comités de Producción que podían operar con CORA, estaban en vías de solucionar sus disensiones con dicho asentamiento, mediante recompensas en tierras obtenidas de CORA.

Todas estas unidades de producción del Valle reformadas, no sólo habían ampliado sus tierras, sino que estaban empezando a recibir algunas maquinarias, especialmente tractores (uno para cada unidad de producción), así como créditos y semillas, y, sobre todo, ayuda técnica.

Naturalmente, debido al trágico y brusco fin del Gobierno popular, no hubo suficiente tiempo para comprobar los efectos positivos de todos estos cambios. Sin embargo, en el *asentamiento Miguel Cayupán*, que era la unidad reformada más antigua del valle, con dos años de vida bajo ese régimen, estaba principiando ya a notarse su progreso —a pesar de los numerosos problemas que tuvieron, no solo por el agudo conflicto de tierras con las comunidades vecinas, sino también por algunas dificultades internas. Para agosto de 1973, ya se había aumentado la producción, especialmente la de trigo, que llegó a duplicarse de 3 mil a 6 mil quintales con respecto al año anterior. Se instalaron nuevos cultivos como porotos, maíz y cebada. Se instaló un semillero de pasto ovillo y de trébol rosado. Con respecto a animales, ha aumentado también la masa en un 100%, considerando las crías y nuevas entregas de animales. Se estaba elaborando un plan para establecer en el Valle un complejo lechero centrado en el asentamiento, con la creación de cuatro unidades lecheras provistas de criadero artificial de terneros y especial ayuda técnica y económica para ponerlo en marcha. Al asentamiento, por ser la unidad de producción más grande, más antigua y más importante y sobre todo, por ser parte integrante 100% del área reformada, se le entregaron dos tractores. Igualmente se estaba tratando de llevar a la práctica la idea de una cooperativa de servicios para todo el valle.

Cuadro núm. 10

Unidades reformadas a mediados de 1973 *

Unidades	Sup. Asign.	Sup. actual	Núm. socios	Jefes hogar	Población
1. Ast. M. Cayupán**	2 570	1 465	107		404
2. Comp. Prod. Chequenco	338	338	22	27	124
3. Comp. Prod. Loloco	715	655	23	23	138
4. Com. Prod. R. Pillán	665	1 319	36		331
5. Com. Unión Mapuche**	690	600	18		125***
6. Comp. Prod. J. Antiqueo	740	444	24		145***
7. Com. Prod. Cabrapán	350	350	10		35
8. Com. Prod. Loncomahuida	150	206	17		112
8	6 218	5 377	257		1 414

* Casi todas las reducciones del Valle, en esa fecha, pasaron a integrar unidades de producción reformadas, o se convirtieron ellas mismas en comités de producción. Solamente quedaban fuera del área reformada todavía la reducción Limpeo y la de Lemún; aunque esta último logró, en todo caso, algunos créditos de INDAP.

** El Asentamiento Miguel Cayupán y el Comité de producción Unión Mapuche constituían unidades de población mixta mapuche - no mapuche.

*** Cifras aproximadas.

Cuadro núm. 11

Unidades de tenencia de tierras a mediados de 1973

Sistema tenencia	Unidades	Total asign.	Hectáreas actual	Total Población
1. Asentam. mixtos.	2	(3 260)	2 065	529
2. Comités Prod. Mapuche	6	(2 958)	3 312	885
3. Reducciones Ind. no reformadas	2	(545)	545	212
4. Pequeños y medianos campesinos no indígenas	20	(2 500)	2 950	280
5. Caseríos	2	20	20	280
5	32	9 283	8 892	2 186

Las modificaciones demográficas y económicas que se pueden observar en los cuadros, especialmente las que indican los cambios en la tenencia de tierras en el Valle, en los últimos 50 años, y las modificaciones en la relación hombre —tierra y en la productividad de las explotaciones agrícolas, nos muestran que la situación no permaneció estática en esa media centuria. Desde el momento en que se consolidó el sistema de las reducciones indígenas en la década del 1920— impuesto sobre los indígenas por el estado oligárquico y burgués que favorecía, innegablemente, las pretensiones de la clase terrateniente que adoptó y extendió el sistema de la hacienda en el área araucana —se llegó casi a institucionalizar un proceso de despojo de sus tierras a los indígenas de las reducciones y de explotación de su mano de obra barata por la hacienda latifundista. En el cuadro número 2, se puede apreciar, cómo a comienzos de la década del 1960, en la víspera de la reforma agraria, las 8 reducciones del valle llegaron a disponer efectivamente de no más de 1 500 hectáreas para una población de 900 personas, disminuyendo en 50 años la relación hombre-tierra de alrededor de 6 a apenas 1,6 hectáreas por persona. Cuando el proceso de reforma agraria empezó a generalizarse en este valle, en la próxima década, esta relación aumentó nuevamente hasta cerca de 4,5, y si se hubiera alcanzado a distribuir toda la tierra asignada, habría pasado de 5. Pero la relación de hectáreas por trabajador agrícola (es decir, la fuerza de trabajo masculino) tomó incremento hasta más de 13 (véase cuadro núm. 6), con lo cual se indica el intento de dar término al sistema de minifundización que había imperado en el campo en el último medio siglo. Al mismo tiempo, la productividad, que era sumamente baja, al entrar en vigor la reforma agraria en el valle, como se puede apreciar en los cuadros núms. 8 y 9, comenzó a aumentar lentamente en 1973.

Desde el punto de vista del análisis de la infraestructura productiva que hemos enfatizado en este trabajo, por encima de las superestructuras sociales e ideológicas, podemos indicar algunas transformaciones fundamentales en el proceso de incorporación de los indígenas araucanos (o mapuches) a la sociedad chilena. En poco más de una centuria, de un pueblo agrícola-ganadero, relativamente libre e independiente, los mapuches llegaron a convertirse, fundamentalmente, en el estrato minifundista del campesinado chileno en la región sur de Chile. Estrechamente ligados con la hacienda latifundista, dependientes de ella, y explotados

por ella llegaron a ser su contrapartida. Vale decir, de una situación económico-social, basada en un modo de producción tribal, pasaron a integrarse en el modo de producción capitalista de la formación social chilena.

Estas relaciones de producción de los campesinos indígenas, basada en la economía de subsistencia y minifundista de las reducciones, empezaron a ser modificadas con el proceso de reforma agraria. La superestructura social que de dichas relaciones emergía, daba origen a un estrato campesino cada vez más pauperizado y lanzado en un proceso de subproletarización, llevando al extremo la explotación económica y clasista y la discriminación étnica. Todo esto en el marco de un proceso de transformación del campesinado nacional de una "clase en sí" en una "clase para sí". Esto desarrolló, en el plano de las superestructuras ideológicas, los procesos paralelos en la comunidad indígena, a saber, el surgimiento, tanto de una conciencia étnica, como de una conciencia clasista,¹⁷ proceso que se agudizó con las luchas que acompañaron todo el desarrollo de reforma agraria.

Al nivel de la infraestructura económica, el corto, pero intenso proceso de reforma agraria, estaba logrando transformar a las comunidades mapuches del valle (como también en el resto del área araucana), de sistemas agrícolas minifundistas, de economía de subsistencia, atrasada y de baja productividad, en unidades cooperativas, integradas a la economía de mercado y moderna, con una productividad en aumento y pasando a constituir progresivamente parte del área social de la economía agraria del país.

En la superestructura socio-política y jurídica se expresa este cambio, cada vez, más en la incorporación de las comunidades indígenas a las organizaciones clasistas del campesinado chileno que en pocos años proliferaron sorprendentemente. Surgieron sindicatos agrícolas, cooperativas agrarias, asentamientos de reforma agraria y asociaciones indígenas; cada uno de estos tipos organizados en federaciones provinciales y nacionales. En todos ellos, hubo una activa y creciente participación de los mapuches. También surgieron comités campesinos, centros de madres, organizaciones culturales y deportivas. Pero, sobre todo, muy significativa fue la multiplicación de movimientos políticos y partidos populares en el seno del campesinado, en los cuales también se incor-

¹⁷ Berdichevsky 1976.

poraron muchos indígenas.¹⁸ Como parte de este desarrollo político, hay que agregar el apareamiento de una de las instituciones clasistas más importantes para el campesinado, como lo fueron los Consejos Comunales Campesinos, instituidos por el Gobierno Popular, y que fue el primer intento real de incorporar al campesinado en organismos con poder de decisión.

Los campesinos del valle de Chihuahue estaban organizados, fundamentalmente, a través del sindicato agrícola El Boyeco o Galvarino y a través de la Asociación Regional Mapuche: Sector Pidima-Valle Chihuahue, y de la Confederación Obrero Campesina. También tenían representación en los Comités Campesinos Comunales, tanto de Collipulli, como de Ercilla e igualmente, en la Federación de Asentamientos. Gran parte de ellos estaban afiliados a los partidos de Centro, como la Democracia Cristiana y el Partido Izquierda Radical; pero, sobre todo, en los últimos años, a los partidos de izquierda, en especial a los de la Unidad Popular, y unos pocos en el MIR.

No existe un censo político del Valle, pero en nuestro trabajo de terreno logramos obtener datos parciales y aproximados que se expresan en el cuadro núm. 12.

¹⁸ Está claro que el campesinado es mas que una sola y única clase, estando dividido en diferentes estratos como son: pequeños propietarios de tierra, minifundistas y medieros, inquilinos peones y proletarios rurales.

Cuadro núm. 12

Distribución política, Valle de Chihuahue, julio de 1973

Partidos y movimientos políticos*	Porcentajes (%)		
1. Izquierda			69
a. UP		65	
a.1. PC	46		
a.2. PS	21		
a.3. MAPU	16		
a.4. PR	6		
a.5. Otros	11		
b. MIR		4	
2. Centro			24
a. DC		15	
b. PIR		6	
3. Derecha			7
a. PN		4	
4. Otros		6	
Totales	100	100	100

Distribución política en 6 comunidades

Comunidades	Partidos políticos	% Pobl. adulta
1. Asentamiento M.C.	P.C.	50 (controla casi 90%)
	P.S.	10
2. Loncomahuida	P.C.	50
	P.S.	40
3. Chequenco	P.C.	40
	P.S.	30
	P.R.	10
4. Loloco	P.C.	10
	P.S.	10
	D.C. y PIR.	60
5. Pillán	P.S.	60
	MAPU	30
	MAPU	80
6. Lemún	P.S.	15

* Partidos y movimientos Políticos U.P.: Unidad Popular, MIR.: Movimiento de Izquierda Revolucionaria, D.C.: Democracia Cristiana, PIR.: Partido izquierda Radical, P.R.: Partido Radical, P.N.: Partido Nacional, P.C.: Partido Comunista, P.S.: Partido Socialista, MAPU.: Movimiento Acción Popular Unitario.

No tenemos datos ni cifras exactas; solo pudimos establecer las proporciones de representatividad. Es difícil estimar qué porcentaje de la población adulta del valle estaba politizado; pero, en todo caso, era un porcentaje substancial. Si tenemos datos sobre el porcentaje de los campesinos sindicalizados en el Valle. Alcanzaban alrededor del 65%, de los cuales la mayoría pertenecían a las confederaciones sindicales controladas por la Unidad Popular, y el resto, casi todos, a las controladas por la Democracia Cristiana.

Estos datos son suficientes para demostrar el nivel alcanzado en la organización clasista del campesinado del valle y, consecuentemente, en su nivel de conciencia. Este proceso de concientización clasista y política del campesinado se inició apenas en la década del 1930; pero fue en las décadas del 1950 y 1960 cuando empezó a adquirir un carácter masivo. Más fácil y natural fue

para los mapuches el proceso de formación de una conciencia étnica, el que estaba enraizado en un largo pasado de conflictos raciales y de heroicas luchas por mantener su independencia e integridad étnica. Pero desde que los mapuches fueron vencidos e incorporados compulsivamente en la sociedad chilena, como minoría étnica discriminada y explotada, su nivel de conciencia étnica en la nueva dimensión nacional creció nuevamente con lentitud y dificultades. Sólo logró plasmarse en organización apenas en los comienzos de la década del 1950, cuando se formaron las primeras asociaciones mapuches. En el año de 1973, existían ya, solo en la provincia de Maipo, 15 asociaciones regionales mapuches (una para el valle de Chihuañue y Pidima), las cuales estaban federadas en la Asociación Provincial Mapuche, con sede en Victoria. En las siete provincias mapuches del sur de Chile, existían estas asociaciones, confederadas a su vez en la Federación Nacional Mapuche con sede en Temuco, la que había organizado ya hasta esa fecha tres congresos nacionales.

Dentro de la realidad social del agro chileno, no hubo cabida para la formación de un movimiento político o partido mapuche, con excepción del débil y esporádico, y a la vez fallido intento, por parte de un sector de la juventud estudiantil mapuche de Temuco, de formar el llamado "Poder Mapuche", a principios de la década del 1970. Pero, no solo no surgió un partido indígena; sino que tampoco surgió, nunca siquiera, un partido campesino. Es necesario hacer notar que en la organización clasista del campesinado chileno (incluyendo el campesino indígena), además del propio desarrollo de la conciencia social de estos debido a la agudización de la lucha de clases y conflictos sociales en el campo jugó un papel fundamental la ayuda presentada por las organizaciones del proletariado industrial, y, en parte también, las de la pequeña y mediana burguesía urbana. Por eso fue que, tanto los mapuches, como los campesinos en general, que se concientizaron y politizaron, se incorporaron a los partidos de dichas clases ya existentes. Tal vez esto explique, parcialmente, las contradicciones y roces que a veces hubo entre los campesinos y los propios partidos políticos a que pertenecían. Muchas veces —tal vez más de la cuenta— ellos eran vistos, por dichos partidos, como una simple clientela política para su máquina electoral. Esta deformación fue típica y aberrante en la primera mitad de este siglo, cuando los únicos partidos políticos que tenían ingerencia en el campo y controlaban políticamente a los campesinos, usándolos

estrictamente como clientela electoral, fueron los partidos de derecha, especialmente el Conservador, el partido de sus propios patronos terratenientes. Pero fue en las décadas del 30 y del 40, y, en las del 50 y del 60, cuando los partidos urbanos de la clase media, como el Radical y la Democracia Cristiana y los partidos del proletariado industrial, como el Comunista y el Socialista, lograron penetrar en el campo y ayudar en la organización de un movimiento campesino de masas. Aunque tenían intenciones sanas de incorporar al campesinado a la vida económica, social y política del país, no consiguieron, sin embargo, librarse totalmente del paternalismo y del clientelismo político. Otra contradicción negativa, que, junto con esta, contribuía a dificultar el propio proceso de reforma agraria, fue aquella que existía entre las aspiraciones de los campesinos y la burocracia, aparente en los organismos agrarios. Aquí también se manifestaron vicios paternalistas, de distancia social y alienación, y aun de discriminación social y racial.

A pesar de esas contradicciones, al nivel de las superestructuras sociales e ideológicas, sumadas a las tremendas dificultades económicas y materiales de todo tipo que se interponían en el difícil proceso de reforma agraria, es indudable que en la década o poco más que duró dicho proceso, el campesinado en general y el campesinado indígena en particular lograron inaugurar y avanzar, por primera vez, por el verdadero camino de su liberación social y étnica, siendo uno más de los numerosos ejemplos, el caso del valle de Chihuahue. Por desgracia dicho proceso fue interrumpido y truncado por el golpe militar que se instaló en el poder a fines de 1973.

No tenemos espacio en este artículo para desarrollar los cambios producidos en la cultura mapuche, como parte y producto de las transformaciones económicas y sociales indicadas. Sólo queremos dejar constancia de que también en esa esfera se produjeron importantes modificaciones. De la sociedad indígena tribal existente todavía a mediados del siglo pasado (aunque tampoco era ya, de ninguna manera, la misma que los conquistadores españoles encontraron a mediados del siglo 16), con su propio idioma y su cultura tradicional y sus características estructuras de parentesco, hasta la sociedad mapuche de mediados del siglo 20, del sistema de las reducciones, había una gran diferencia. Su idioma, el "mapudungun", aunque todavía jugaba un papel fundamental, ya no tenía una utilización generalizada, siendo remplazado cada

vez más, especialmente, entre las nuevas generaciones, por el español. Sus típicas estructuras de parentesco heredadas de la sociedad tribal, basada especialmente en la familia ampliada, poligénica, patrilineal y patrilocal, estaban en descomposición. Su cultura tradicional, expresada en sus peculiares valores y costumbres propias, en sus formas religiosas y mágicas, en su artesanía y cultura material, había tenido importantes modificaciones. En general, y sólo como resumen en este aspecto, podemos afirmar que, durante el moderno período de la historia mapuche de sus últimos 100 años —conocido como el del Sistema de las Reducciones—, se produjo un proceso de deculturación y también de transculturación, pero que, en ningún caso, trajo consigo una desaparición o asimilación cultural, sino que fue tan sólo una transformación trascendental. Por el contrario, durante dicho período, la cultura en su conjunto, modificada o no, pasó a jugar un importante papel ideológico, como defensa y afirmación de su identidad étnica.¹⁰ La cultura se transformó así, de abierta y sustantiva, en una muchas veces encubierta y de resistencia, como resguardo de la destrucción o discriminación étnica.

En el corto proceso de reforma agraria con todos los cambios económicos, sociales y políticos, beneficiosos para el campesinado, incluyendo los campesinos mapuches, se empezaba a notar también el efecto de dichos cambios en la estructura cultural y en la educación de las comunidades indígenas. Las transformaciones producidas en la economía de las comunidades indígenas, así como también en su organización y concientización clasista y étnica, eran a su vez parte de todo un contexto de cambios estructurales de la propia sociedad chilena —uno de los cuales solamente era la reforma agraria—; y que se agudizaron y profundizaron especialmente en la época del Gobierno Popular del presidente Allende. Esto produjo, a su vez, una modificación notable de la actitud de la sociedad mayor hacia la sociedad indígena, disminuyendo notoriamente, y aun suprimiendo en gran medida, la discriminación racial y la explotación económica y social de los indígenas. Toda esta situación empezaba a echarse de ver ya en la esfera cultural, notándose un proceso que tendía a remplazar nuevamente la cultura de resistencia por una nueva cultura que volvía a elementos tradicionales; pero, a otro nivel, y tendía a una expresión más sustantiva y abierta. No era la aculturación for-

¹⁰ Berdichewsky 1975 b.

zada típica de las relaciones de explotación, sino un proceso de adaptación, sin pérdida de identidad, a una nueva cultura popular que se estaba gestando. Naturalmente, este proceso también se truncó con el golpe militar reaccionario, que está llevando de vuelta la situación en el campo similar a la que existió en los años de 1930.

5. Conclusiones.

El caso de los mapuches de Chile, que hemos analizado apoyándonos en el ejemplo de las comunidades del valle de Chihuahue, indica claramente que cualesquier intento de antropología aplicada depende fundamentalmente del contacto socio-político en que se realiza, así como también de la finalidad ideológica de tal intento.

El proyecto antropológico del valle de Chihuahue tenía posibilidades y perspectivas, porque se realizaba como parte de un profundo proceso de cambio promovido por la reforma agraria e igualmente porque su objetivo era contribuir a la liberación social y étnica de las comunidades en estudio. Pero, las posibilidades de proseguir en la realización de nuestro programa antropológico se vieron completamente frustradas desde el momento en que se transformó nuevamente la estructura política de la sociedad mayor con el golpe militar de las fuerzas reaccionarias de septiembre de 1973, el cual modificó de nuevo la correlación de clases en todo el país y, por lo tanto, también en el agro.

Ningún proyecto de antropología aplicada que pretendiera dar nueva forma a las estructuras existentes y cooperar a la liberación de las comunidades indígenas habría sido posible después de esa fecha, salvo que fuese un inocuo proyecto de transculturación con el propósito de contribuir, adaptar y ajustar mejor a las comunidades mapuches a las nuevas condiciones de explotación en que volvieron a caer después del mencionado golpe de estado. En resumen, en las circunstancias actuales, de una estructura socio-política reaccionaria, controlada por una dictadura militar neofascista, cualquier intento de una antropología aplicada del nuevo tipo, de una acción comprometida y liberadora con respecto a dichas comunidades indígenas del país, está prácticamente condenada al fracaso.

Antes de iniciarse los procesos de reforma agraria y de organización masiva y concientización del campesinado, en la década

del 1960, habría sido posible, sin embargo, en las tres décadas anteriores (aunque obviamente limitado), haber emprendido un programa de antropología aplicada y de acción del nuevo tipo. No existiendo todavía los procesos de cambios estructurales, vale decir, la reforma agraria, las posibilidades de una antropología de acción comprometida estaban en su participación y colaboración con el proceso de organización y concientización clasista y étnica de los campesinos e indígenas. Pero nada se hizo en este sentido. en las décadas del 30, 40 y 50, con la única excepción de los estudios indigenistas de Alejandro Lipschutz (1956, 1968). Los pocos estudios y proyectos de antropología social que se hicieron en ese período sobre el campesinado indígena, como los de Titiev (1951), Faron (1961), Silva (1964, 1968) y Bunster (1964, 1968), sólo proponen ciertas ideas, y, en algunos casos (Bunster, 1964), algunas propuestas concretas de transculturación, dentro de los marcos más tradicionales de la antropología cultural. Es decir, sus intentos —aunque posiblemente con un deseo y espíritu sincero de auxiliar a las comunidades indígenas— lo único que conseguían era ayudar a amortiguar las contradicciones sociales y clasistas y dar algunos elementos prácticos y también marcos teóricos a las clases dominantes, para adaptar y ajustar mejor a los campesinos e indígenas a sus condiciones de explotación económica y social.

No puede haber normas concretas o postulados abstractos para un nuevo tipo de antropología aplicada, y, por lo tanto, un nuevo tipo de antropología social, puesto que la acción social que se pretende está condicionada por situaciones históricas concretas y por la práctica social. Pero lo fundamental es que el antropólogo tenga conciencia de quién se beneficia o puede beneficiarse con la ciencia social que él ponga en práctica. Generalmente, la ecuación es más simple de lo que parece; o se contribuye a la liberación social o étnica de las comunidades que se estudian, o a su mayor opresión.

BIBLIOGRAFIA

Berdichevsky, Bernardo.

1968 a "Excavaciones en la Cueva de los Catalanes (Provincia de Malleco)", *Boletín de prehistoria chilena*, núm. 1, págs. 33-83, Univ. de Chile, Santiago.

1968 b "Reseña histórica y cultural de los mapuches de Calafquén", Introducción a *Leyendas de Calafquén*, de M. Calvo, pág. 9 ss. Santiago.

- 1970 (En colaboración con C. Vives y A. Lipschutz). Para una política de acción indigenista en el área araucana. (Mimeografiado), CORA, Santiago.
- 1971 a "Fases culturales en la prehistoria de los araucanos de Chile", *Revista Chilena de Historia y Geografía*, vol. 139, págs. 105-112, Santiago.
- 1971 b *Antropología aplicada e indigenismo en los mapuches de Cautín*, CORA, Santiago.
- 1974 "En torno a la definición social del indígena chileno", *Homenaje a Gonzalo Aguirre Beltrán*, vol. p, págs. 131-140, México.
- 1973 "Excavaciones en cementerios indígenas de la región de Calafquén", *Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena en octubre de 1971*, Santiago, págs. 529-558.
- 1975 a "Directions for Applied Anthropology", *Anthropology for the People Newsletter*, No. 2p. 2 Nueva York.
- 1975 b *The Araucanian Problem*, IWGIA, Copenhagen.
- 1976 "Class Consciousness and Ethnic Consciousness: the Case of the Mapuche Indians of Chile", en *Perspectives in Ethnicity*, editado por R.E. Holloman & S. Aroutiounov, en *World Anthropology Series*, Mouton Publishers, The Hague.
- Bunster, Ximena.
- 1964 "Una experiencia de antropología aplicada entre los araucanos", *Anales de la Universidad de Chile*, núm. 130, pág. 96 ss. Santiago.
- 1968 *Adaptation in Mapuche Life; Natural and Directed*, Doctoral Thesis, Columbia University, Department of Anthropology, New York. (Inédita).
- Cantoni, Wilson.
- 1972 "Fundamentos para una política cultural mapuche", *Cuadernos de la realidad nacional*, núm. 14, págs. 74-95, Santiago.
- Chonchol, Jack.
- 1976 "The Agrarian Reform in Chile", en *Anthropology and Social Changes in the Rural Area*, editado por B. Berdichewsky, en *World Anthropology Series*, Mouton Publishers, The Hague.
- Faron, Louis C.
- 1961 *Mapuche Social Structure: Institutional Reintegration in a Patrilineal Society of Central Chile*, Illinois Studies in Anthropology No. 1, The University of Illinois Press, Urbana.
- 1968 *The Mapuche Indians of Chile, Case Studies in Anthropology*, Holt Rinchart and Winston, New York.
- Lipschutz, Alejandro.
- 1956 *La comunidad indígena en América y en Chile*. Editorial Universitaria, Santiago.
- 1968 *Perfil de Indoamérica de nuestro tiempo*, *Antología 1937-1962*, Editorial Andrés Bello, Santiago.

Munizaga, Carlos.

- 1967 (En colaboración con G. Mújica y M. González), "Enfoque antropológico psiquiátrico de indígenas mapuches alienados", *Revista Antropología*, Universidad de Chile, Santiago.

Reyes, Francisco.

- 1962 Conferencias sobre antropología urbana (mimeografiado), Colegio Médico, Santiago.

Saavedra, Alejandro.

- 1971 *La cuestión mapuche*. ICIRA, Santiago.

Silva Fuenzalida, Ismael.

- 1964 "El trabajador rural independiente en la zona del Maule Norte", *Proyecto Maule Norte*, CONSFA, Santiago.

- 1968 *La marginalidad indígena chilena: Una visión antropológica*, DESAL, Santiago.

Titiev, Misha.

- 1951 *Araucanian Culture in Transition*, Ocasional contribution Mus. Anthropol. Univ. of Michigan núm. 15, Ann Arbor.



Dios negro con la cabeza del dios M en la cintura y una cola de escorpión que termina con una mano